

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.

Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.

Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

Seccion oficial.

La GACETA del 14 contiene en su parte oficial:

Una real orden aprobando como trazado definitivo para la primera seccion de los ferrocarriles de Andalucia el proyecto presentado por don Eduardo Carlier, que desde Manzanares se dirige por Valdepeñas y Aldea Quemada á Andujar. Disponiendo al propio tiempo que al verificar el replanteo de ese trazado se han de practicar y someter á la aprobacion del gobierno los estudios convenientes para que sean reformados.

Otra, aprobando los planos, memoria, presupuesto y tarifas que han de regir en la explotacion del ferro-carril de Málaga á Córdoba, reformados por el ingeniero don Justo Gonzalez Motada.

Otra, aprobando la tasacion pericial del proyecto de la seccion de Manzanares á Andujar en el ferro-carril de aquel punto á Córdoba, importante 656374 reales.

Y otra, aprobando igualmente la del trayecto de Andujar á Córdoba, importante 265000 reales.

D. José Antonio de Cires y Rodriguez, juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta capital y su partido.

Hago saber: que en este juzgado de mi cargo y escribania del que refrenda, por el procurador don Juan Angel Ferrer, bajo la direccion del licenciado don Rafael Conde y Acosta, en nombre de don Vicente Riera y Angeles de esta vecindad, se ha presentado escrito acompañado de la memoria, relacion de bienes y estado de deudas que previene la ley de enjuiciamiento civil, solicitando el concurso voluntario de acreedores del citado señor Riera; y habiéndose admitido por providencia de este día, se convoca á junta de aquellos, la cual tendrá lugar á la hora de las once de la mañana del lunes doce del próximo noviembre, en mi despacho audiencia, de-

biendo concurrir á ella con los títulos que acrediten sus créditos, apercibidos que de lo contrario no serán admitidos. Córdoba 13 de Octubre de 1860.—Cires.—De orden de su señoría, Juan Manuel del Villar.

COMISION PRINCIPAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

Remate para el día 21 de Noviembre de 1860 á las 12 de su mañana.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

INSTRUCCION PUBLICA.

INFERIOR.

Finca urbana. Mayor cuantía.

Núm. 113 del inventario. Una casa, sita en esta ciudad, calle de Jesus Crucificado, núm. 11 antiguo y 8 moderno, formada sobre 510 varas, y comprende en piso bajo zaguan con una habitacion, paso á la escalera y patio principal, el cual tiene galeria y cruja al L. con dos habitaciones, galeria y cruja al N. con otras dos y una en el extremo de P. En el extremo opuesto está el pasadizo de comunicacion á la despensa y cocina con pozo y dos pilas, corral y una habitacion para cuadra, sobre la cual está el pajar con escalera particular. La cuadra forma línea y tiene puerta á la calle de Jesus Crucificado. En dicho pasadizo se encuentra la bajada al sótano que ocupa todo el ámbito de la galeria á N. y en el cual hay un pozo que recibe el derrame de la fuente de la casa contigua nombrada de los Sarabias. En piso principal existen iguales habitaciones y galerias y la sala principal alta comunica con la habitacion que en la línea de la fachada corresponde con el pajar. En el piso 2.º y con entrada por la cocina, hay una torre cubierta que pisa sobre el pasadizo de la cocina. Está arrendada á D. Hdefonso Joaquin Canales en 1000 rs. de renta anual; ha-

sido tasada en 43208 tipo para la subasta.

Finca urbana. Menor cuantía.

Núm. 110 del inventario. Una casa, sita en esta ciudad, calle Barriouuevo núm. 10 antiguo y 27 moderno formada sobre 186 varas, y contiene patio de entrada y en su extremo á P. dos habitaciones una alta y otra baja con su escalera particular, que hacen línea en la calle de Barriouuevo. En el extremo á L. galeria con cocina, pozo y pila, una habitacion y pasadizo que conduce al corral. En piso alto una habitacion sobre la baja, cuyo grupo tiene tambien su escalera; ha sido capitalizada en 3600 tipo para la subasta.

Núm. 111 del inventario. Otra id. sita en esta ciudad, calle del Cristo de San Lorenzo, núm. 29 antiguo y 18 moderno, formada sobre 231 varas, y contiene zaguan y un cuarto en la línea de la fachada, siendo lo restante de dicha línea pared de cerca, patio en el centro con un tramo de galeria y cuatro habitaciones, cocina con pozo, pila y corral. En piso principal solo tiene una habitacion con escalera en dicha galeria; ha sido tasada en 5280 tipo para la subasta.

Núm. 120 del inventario. Otra id. sita en esta ciudad, calle de la Cruz, núm. 14 antiguo y 3 moderno, formada sobre 248 varas, y contiene en piso bajo cruja de fachada con zaguan y tres habitaciones, patio principal con galerias á P. y S. una sala al frente, á L. de aquel otro patio pequeño con pozo y pila y dos galerias, y contra la medianera á L. cocina y corral. En el pasadizo que comunica ambos patios está la bajada al sótano que ocupa toda la galeria á S., y una despensa. En piso principal la cruja de fachada avanza pisando en su extremo á P. sobre todo el

zaguan de la casa núm. 5 corriendo en todo lo restante las medianeras á plomo con las bajas; siendo análoga la distribucion de sus habitaciones á la del piso bajo. En el extremo á L. de la cruja de la fachada, tiene una pequeña torre en piso segundo; ha sido tasada en 18820 tipo para la subasta.

Bienes de Corporaciones civiles.

Propios.

Finca rústica. Mayor cuantía.

Núm. 754 del inventario. Una dehesa llamada de los Pontales, que radica en el término de Obispo. Se compone de 4 000 fanegas de tierra, de las cuales 3,500 fanegas son de terreno muy quebrado y pobladas de monte bajo, y las 500 restantes de riscos y pizarras, sin ningun aprovechamiento. Está arrendada en 1850 reales de renta anual; ha sido tasada en 87,500 tipo para la subasta.

Esta finca ha sido declarada enagenable por el señor ingeniero de montes de esta provincia.

Finca rústica. Menor cuantía.

Núm. 1032 del inventario. Un pedazo de terreno montuoso nombrado cerro del Malejon grande, al sitio de Barchira, término de la villa de Rute. Se compone de 494 fanegas; ha sido capitalizado en 13,725 tipo para la subasta.

Núm. 1033 del inventario. Otro pedazo de terreno montuoso llamado cerro del Malejon chico, al sitio de Vecihira, término de Rute. Se compone de 136 fanegas, 6 celemines; ha sido capitalizado en 9,337 50 tipo para subasta.

Las fincas anteriores han sido declaradas enagenables por el señor Ingeniero de montes de esta provincia.

(151)

que yo hubiese querido deteneros aquí contra vuestra voluntad? Vuestro amor ha desaparecido, lo sé, y no por eso me quejo; pero, ¿de qué he podido merecer vuestro odio, á qué juramentos he faltado, que promesa he dejado de cumplir para que os creais con derecho á ostentar semejante desden?

—Nada soy para vos, señor, respondió la joven; nada me habeis prometido, lo reconozco. Pero del mismo modo que yo os sacrificé voluntariamente mi libertad, del mismo modo vuelvo á recuperarla hoy. Parto como vine; mañana me habeis olvidado. Dios me es testigo de que ni os odio ni os desprecio, añadió la joven, presa de una indecible emocion: el odio es un sentimiento que mi corazon no podía contener, y el desprecio... el desprecio... no alcanza mas que al deshonor.

—Venid, Micaela, interrumpió Damian; ni una palabra mas, no perdamos un tiempo precioso.

—Micaela, continuó Beraudon, ¿sufriis, pues, una ley tan rigurosa que no os esté permitido cambiar algunas palabras conmigo?

—Micaela es libre, señor caballero, respondió Damian con voz alterada; pero ¿á qué prolongar esta entrevista? Micaela no pide nada á quien nada le ha prometido: solamente, como ya ha agotada su fuerza y su resignacion, cree que ya es tiempo de romper un lazo que nunca ha comprometido mas que á ella sola. Vos, que sin exigir sacrificios los aceptais todos, y no dais en

(151)

—No me preguntéis nada: exclamó Beraudon con una voz sombría: el sacerdote nos espera.

Vamos á la capilla dijo Damian; haciendo un esfuerzo; reservad vuestras preguntas para tiempo mas oportuno.

Ninguno podría serlo tanto como el actual, replicó Micaela; ahora ó nunca! Beraudon, respondióme; os lo suplico en nombre del honor, ¿por qué ha rechazado vuestra proposicion la señora de Montlonis?

—Venid! dijo Beraudon, que parecia hablar como en un sueño, el sacerdote nos espera.

No me moveré de aquí hasta haber obtenido una respuesta, exclamó Micaela; respondedme, si os queda un poco de piedad en el corazon.

—Pues bien, respondió Beraudon; ha rehusado...

—¿Por qué? ¿por qué causa?... hablad, hablad, pues.

—Ha rehusado, porque... porque yo no era libre, segun me dijo, y porque el honor no me permitia abandonarlo; Micaela

—Noble mujer! exclamó Damian; ¿porque os ama, señor!

—Adios, Beraudon, continuó Micaela; Damian, vamos á reunirnos á vuestra madre.

¿Pensais en ello? exclamó Damian; á él es á quien debeis seguir; vuestro honor está en sus manos.

—Micaela, dijo Beraudon; no abuseis de una confesion que me habeis arrancado. Os ofrezco unirme á vos con todo mi corazon. La palabra

(153)

de Clementina ha debido despertar, lo confieso, sentimientos de justicia que vacian dormidos en el fondo de mi corazon; pero hoy ya no vacilo, porque la luz ha penetrado en mi espíritu, y conozco que solo una reparacion solemne del pecado cometido, puede absolverme á los ojos de Dios.

Id, dijo tristemente Micaela; yo sola soy culpable, y á mí toca la espiacion. Os absuelvo de vuestras culpas, que no son nada en comparacion de las mías, y os doy gracias por una insistencia que me realiza á mis propios ojos; pero no acepto la limosna de nadie, ni aun la de Clementina, ni aun la de vos, señor caballero; vamos, Damian, partamos

Beraudon hizo un movimiento para detenerla, pero esta logró escapar, y se dirigió ligeramente hacia la puertecilla del jardin que daba á la cerca del monasterio. Damian se dispuso á seguirla, cuando Beraudon le detuvo por el brazo.

—¿A donde estareis mañana, señor escudero? le dijo.

—Por qué me haceis esa pregunta, señor caballero? ¿Somos enemigos?

—Somos enemigos, enemigos mortales, dijo Beraudon. Has entrado en mi casa como un ladrón, y me has rotado una perla de un valor inestimable; tu vida me responderá de este ultraje. Pronto sabrás, añadió apretando los dientes, lo que cuesta ofender á Beraudon de Faudas.

—No os temo respondió Damian; fijad la hora y sitio del combate y no temais que falte á la

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Calatayud 13 de octubre de 1860 á las 9 y 30 minutos de la noche.—El Presidente del Consejo de Ministros al Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernacion.

«La Reina, su augusto Esposo, Principes é infantas han llegado á esta ciudad sin novedad alguna en su importante salud á las 9 de la noche.

Calatayud, asi como todos los pueblos del tránsito, han ofrecido á S. M. las mismas muestras de adhesion y entusiasmo que ha recibido en la capital de Aragon en los seis dias de su permanencia.»

El 13 se verificó en Torrejon ejercicio general á presencia del marqués del Duero con motivo de haber visitado el campamento un general del ejército ruso. Maniobraron las fuerzas de infanteria, de artilleria y caballeria, siendo notable la instruccion de la division de caballeria mandada por el general conde de la Cañada.

En la escuela de tiro deben verificarse en breve varias pruebas, en las que se ensayará un nuevo proyectil, invencion de un gefe del cuerpo de estado mayor, con el que su autor se propone obtener de las armas de cañon liso, efectos análogos á los que hoy proporcionan las rayadas. Este problema viene preocupando desde hace muchos años la atencion de los militares que en Europa se dedican á perfeccionar las armas portátiles de fuego, sin que hasta ahora hayan conseguido resolverle; mucho nos alegraremos de que esta gloria esté reservada á un compatriota nuestro.

Escriben de Gibraltar:

«Dicen algunos que el ejército de ocupacion va á abandonar á Tetuan, pero no se sabe con qué fundamento, ó de dónde procede esta noticia: otros que personas que llegaron de Tetuan el miércoles 3 del presente mes, dicen que los moros están revueltos en contra de los españoles, que estos reciben pólvora y municiones, y que esperan refuerzo para aquella plaza. La verdad en su lugar. Lo que he visto es que ayer señalaba el Hacho de esta un trasporte español con tropas, y que la bahía de Algeciras está llena de buques, quedando hácia el lado

del río ocho buques de guerra, á lo que se puede distinguir, pues como el tiempo se va removiendo, con la oscuridad de las nubes no se ven claramente los buques, pero sí que son grandes, que montan cañones, y que se divisan las chimeneas de algunos.»

Escriben de Tetuan con fecha 8 del corriente:

«Llevamos doce dias de Levante, y no tiene pensamientos de ceder. Los vapores correos, arrojando todos los peligros, han logrado dejar alguna que otra vez en estos dias la correspondencia y marchar á Ceuta; pero hace tres dias que no recibimos correo, pues es de todo punto imposible que los vapores, despues de esponerse en el viaje, se puedan sostener en la playa. Ayer á las cuatro y media de la tarde, á pesar de ser el viento mas fuerte y el mar mucho mas malo, lograron llegar dos vapores á la playa, siendo uno el del correo, pero no pudieron hacer el desembarco. Se escasea de raciones para los caballos, y á pesar de estar estas embarcadas en Ceuta no pueden llegar, y se aseguraba que hoy marcharian por tierra á dicha plaza todas las acémilas y camellos disponibles, con el fin de traer por tierra lo que es absolutamente imposible por el mar. Si seguimos aqui este invierno va haber mucho de esto, pues la playa se está poniendo cada dia peor. Está la recibirá Vd. porque el correo va hoy á Ceuta por tierra.

Ayer se celebró con toda solemnidad la festividad de Nuestra Señora de las Victorias, bajo cuya advocacion está consagrado este templo católico. La tarde del sábado se cantaron por el clero castrense y regular las vísperas solemnes, y por la noche se iluminó la fachada del templo, que habia sido bellamente decorada por el cuerpo de ingenieros, formando una bonita gloria en la puerta, con infinidad de faroles y vasos de colores, y sobre la que ondeaban las banderas nacionales. El domingo á las diez se celebró una solemne funcion, á la que asistió el Excmo. señor comandante general en jefe, generales de division, estado mayor, y todos los jefes y oficiales francos de servicio. La música del regimiento de la Princesa, con sus coros, tocó y ofició la misa, y fué orador el señor Majuelo, cura castrense de dicho templo. Por la tarde se cantaron segundas vísperas, y la misma música y coros cantaron la salve; y por la noche, segun costumbre los domingos, se

quemó un bonito castillo de fuegos artificiales.

La salud es inmejorable, y la temperatura templada.»

En una correspondencia de Paris que publica el *Diario de Barcelona* leemos lo siguiente:

«Se habia dicho que el gobierno español habia pedido la reunion de un Congreso de las potencias católicas para garantizar la integridad de los Estados de la Santa Sede, y hoy se asegura que el gobierno francés ha contestado que este Congreso debe versar sobre hechos mas generales, y que habian de formar lo las grandes potencias. Se añade que la Reina de España ha quedado muy poco satisfecha de esta respuesta.»

La *Epoca*, modificando y atenuando la gravedad de esta noticia, dice:

«El *Español de Ambos Mundos* confirma la noticia anticipada por la *Epoca* de que el gobierno español ha pedido que se reuna un Congreso de las potencias católicas, como el que se reunió en Gaeta en 1849, con el objeto de garantizar la integridad de los Estados de la Santa Sede. El gabinete francés aunque reconociendo la conveniencia de reunir un Congreso, ha manifestado en contestacion que los cambios territoriales producidos por los recientes acontecimientos de Italia, harian necesario que se sometiese la cuestion á un Congreso de las grandes potencias.»

El *Avisador* de Jaen dice que hace dias llama allí la atencion del pueblo y es objeto de sus conversaciones una mujer que reside en la caseria del Pinar, término de los Villares, cuya ciencia de curar dicen que es maravillosa, pues adivina la vida y milagros de los pacientes, además de sus enfermedades por recónditas y oscuras que sean, sin mas antecedentes que verlos. Se necesitaria ya, añade, un tomo abultado para referir las anécdotas que corren de boca en boca sobre su ciencia maravillosa. Dicen que las inmediaciones de la caseria en que habita están convertidas en un poblado campamento con tiendas de campaña, chozas y barracas donde se hospedan los enfermos. Parece mentira que tales cosas sucedan y se consientan en un pueblo civilizado.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 13.—El 9 y 10 continuaba

el ataque de Capua. Habian obtenido algunas ventajas los garibaldinos.

Paris 12.—La *Patrie* desmiente la noticia de que 20,000 hombres de tropas francesas vayan á socorrer á las pontificias en las Marcas y en la Umbria, y añade que el cuerpo de ocupacion en Roma consta del efectivo absolutamente necesario para pretejer en Roma al Sumo Pontifice.

Siguen llegando á las Dos Sicilias tropas piemontesas. Dos divisiones del cuerpo de ejército de Cialdini atraviesan hoy los Abruzzos.

Un cuerpo de 8,000 piemonteses ha llegado por mar á Nápoles. La mitad de estos han sido enviados inmediatamente al sitio de Capua para empezar las hostilidades.

Los embajadores de Rusia en Nápoles y Turin han recibido la orden de ir á Varsovia.

Dicen de Roma que la division francesa ha ocupado ya estratégicamente todas las cercanias de aquella capital, resguardándola por todos lados.

Constantinopla 12.—El gran visir ha regresado de Salónica. El ministro ruso ha presentado una nota quejándose de su regreso antes de haber completado el objeto de su mision.

Londres 12.—El *Morning-Post* inserta un despacho en que dice que Austria, Rusia y Prusia, no han protestado contra la entrada de los piemonteses en Nápoles aun cuando esto no prueba que dichas potencias no traten de oponerse á la marcha de los sucesos de Italia.

Se desmiente el fusilamiento de Walker y del coronel Rudled, añadiendo que fueron puestos en libertad.

Turin 12.—El conde de Cavour dijo en la Cámara, que existe gran diferencia entre las anexiones pasadas y la presente, y que el gobierno pide el voto á los diputados para probar á las provincias meridionales que apoyan al gobierno, que no es culpa de este si se ha suscitado disension entre él y Garibaldi. El gobierno hace jueces de su conducta á los diputados, no de la de Garibaldi, pues esto no le compete. «Si nos apoyais, añadió, iremos al encuentro de Garibaldi presentándole una orden del dia que todos aceptaremos con el mayor placer, y le tendremos la mano invitándole á la concordia en nombre del Parlamento y de la Italia.» El conde negó despues las cesiones de territorio á titulo de compensaciones.

(456)

cita; sois el agresor; Dios estará de mi parte. No teneis mas que dirigirme un mensaje á San Martory, donde voy á conducir á Micaela, y donde esperaré vuestras órdenes.

Los dos adversarios se miraron bruscamente, no permitiendo entonces las leyes de caballeria el duelo sin testigos, y prescribiendo el uso por el contrario, rodearlo de cierta solemnidad.



(453)

—Micaela, exclamó Damian, preguntadle por su honor de caballero si esa mano que os presenta no la ha ofrecido hace dos dias á la señora de Montlonis.

—Es cierto, respondió Beraudon, pero Clementina ja ha rehusado.

—¿Rehusado? exclamó Micaela, ¿y por qué?

—¿Qué importa? respondió el caballero pasando una mano por su frente; el altar está preparado, el sacerdote nos espera, y los testigos están reunidos.

A esta declaracion tan clara y precisa, Damian dejó escapar el brazo de Micaela, y volviéndose hácia Beraudon, le dirigió la palabra en estos términos.

—Perdonadme, señor caballero; esta reparacion, por tardía que sea, vá á restituir á Micaela la estimacion que nunca debió perder. Yo soy su hermano, el hijo adoptivo de su padre, y os doy gracias en nombre del anciano, por la justicia que haceis á su hija.

El bravo Damian apenas pudo contener un suspiro; una lágrima brilló en su pupila; Beraudon no contestó siquiera; absorto en un silencio feroz, sus miradas no se separaban del suelo.

Micaela le observaba con aire inquieto; en fin, se decidió á poner su mano en el brazo del caballero, que tembló á su contacto.

—Beraudon, le dijo, sabeis cuanto os he amado; en cambio de todo el amor que os he tenido, juradme responder francamente á una sola pregunta.

(452)

cambio nada, ¿qué esperais aun de Micaela? ¿Necesitais acaso su vida.

—Tan orgulloso lenguaje, respondió Beraudon, me sorprende por parte de un hombre que penetra en mi casa para cometer en ella un robo nocturno. No os impacientéis, señor escudero, ni acariciéis el puño de vuestra espada; no he concluido con Micaela, y no consentiré en ocuparme de vos sino despues que todo esté arreglado entre ella y yo.

—Si, dijo amargamente Damian; escuchadle, Micaela; escuchadle á este caballero melancólico, en cuyo alrededor se agita el enemigo de los hombres noche y dia como un hambriento lobo; escuchadle: veo que tiene alguna cosa grande y noble que proponeros, escuchadle!

—Micaela, dijo Beraudon, ¿quereis concederme vuestra mano?

—¿Qué decis? exclamó Micaela juntando las manos. ¡Oh, Beraudon, que decis!

—¡Os engaña! exclamó Damian; procura teneros un odioso lazo; sabed, pues, un secreto, que ya no lo es para nadie en Tolosa, y que yo queria ocultaros por consideracion á vos misma; este hombre, que os pide le sigais al altar, es el prometido de la señora de Montlonis.

—Hablad, señor, continuó Micaela, ¿qué significa ese juego cruel?

—No responderá, dijo Damian, no se atreverá á responderos.

—Micaela, continuó Beraudon, hé aqui mi mano ¿quereis aceptarla?

Se aprobó por unanimidad el nombramiento de una comisión encargada de entenderse con Garibaldi.

De Turin refieren los siguientes pormenores acerca de la invasión de las tropas piamontesas en Nápoles y otros particulares curiosos é importantes:

«Dos brigadas, con la fuerza de 10.000 hombres, han zarpado hoy mismo de Ancona con dirección á Gaeta, y otra brigada se está embarcando en Génova con destino á Nápoles. Al propio tiempo 10.000 hombres, con Cialdini á la cabeza, han pasado la frontera del lado de los Abruzzos, y el rey, acompañado de Fanti y seguido del grueso del ejército, marcha sobre Pescara. El objeto es ver si se consigue con este gran despliegue de fuerzas que Francisco II abandone á Gaeta, ó que faltándole sus tropas, como comienzan á faltarle los recursos, Cápua, Gaeta y Messina caigan en poder de los anexionistas antes de que empiecen á sentirse en Europa los efectos del próximo Congreso de Varsovia. Después vendrá el hecho consumado á cubrirlo todo.

El gabinete sardo ha anunciado hoy estos movimientos al representante napolitano en esta corte, que en el acto ha pedido sus pasaportes. Dicen que las tropas del rey van á la Italia meridional para poner término á la anarquía que allí reina y justifica esta invasión diciendo que Francisco II ha abdicado virtualmente la corona abandonando la capital de su reino.»

El general Cialdini, en la visita que ha hecho á Garibaldi acompañado de un gran número de oficiales de artillería é ingenieros, ha reconocido las principales posiciones de los napolitanos y asegurado que son muy fuertes. En vista del resultado de ese reconocimiento se cree que no bastará un ejército regular de 25.000 piamonteses para acometer aquellas líneas y formalizar el sitio de Gaeta; siendo la opinión mas admitida la de que se concretarán por ahora á tomar posiciones estratégicas á fin de impedir que lleguen refuerzos y provisiones de boca y guerra, y de que mas adelante si otros acontecimientos, añade la *Patrie*, no ponen un obstáculo á este plan, el ejército sardo, destinado á operar en el reino de Nápoles, se elevará hasta 50.000 hombres. Antes de principiar los trabajos de sitio, se dará una batalla.

Habian llegado al puerto de Gaeta dos fragatas de guerra rusas, además de la que se hallaba fondeada en el mismo desde algunos dias antes.

Las tropas francesas ocupaban todo el territorio entre la frontera napolitana y Roma.

El almirante Persano va á Nápoles con el fin de organizar, como pueda, la marina; pero se encuentra sin tripulación ni oficiales, por haber todos emigrado á Gaeta; así es que en Génova se está reclutando marinería al precio exorbitante de 80 francos mensuales cada marinero, con mas una prima de 100 francos.

El enganche, equipo y viage de la legión inglesa de garibaldinos, compuesta de 1.000 hombres, ha costado 15.000 libras, de las cuales hasta ahora no se han recaudado mas de 3.000. Por consiguiente el comité, por medio de los periódicos, pone el grito en el cielo solicitando suscripciones para cubrir el déficit.

El anciano soldado de 84 años que defiende el polvorin de Baia (Nápoles) á la cabeza de sus dos compañías de veteranos, sigue amenazando con hacerlo volar. Los garibaldinos creyendo que el fiel servidor de Francisco II es hombre de cumplir lo que dice, no quieren in-

tentar un asalto y bloquean el fuerte con el intento de tomarlo por hambre.

Dice una carta de Paris con fecha del 9.

«Los últimos regimientos que componian el campo de Chalons deben partir hoy para sus guarniciones.

El mariscal Mac-Mahon no ha querido abandonar el campo hasta algunos dias despues. El duque de Magenta asistirá á las sesiones del Consejo de ministros, y se dice que no volverá ya á encargarse del mando de su departamento militar.»

Segun afirma la *Patrie*, resulta de documentos auténticos que las pérdidas totales esperimentadas por los garibaldinos en la acción del dia 1.º, fueron de 4.500 hombres fuera de combate, habiendo sido inferiores las de los napolitanos.

Los diarios italianos pretenden que el general español Córdoba es quien manda en Cápua. Solo á un español quieren atribuir el plan estratégico que en estos últimos combates ha desarrollado el ejército napolitano. La noticia, sin embargo, es inexacta.

Las noticias de Pekin de principios de julio, publicadas por la *Agencia Reuter*, anuncian los progresos de la insurrección, principalmente en las provincias marítimas orientales. La milicia ha sido convocada en Pekin y sus alrededores.

El descontento reinaba por todas partes. Habia salido de Pekin un cuerpo de 600 hombres contra los aliados, y de distintos puntos se habian enviado hasta 10.000.

El almirante Charner, con la fragata *Renommée*, ha salido de Woo-Sung (China) el 5 de julio; reemplaza al almirante en el mando de la ciudad el capitán Fomouran, comandante de la fragata *Forté*.

Gaceta.

—TEATRO.—El Domingo 14 se inauguraron las representaciones en nuestro Coliseo, como teniamos anunciado. Nada decimos de la primera función *Guzman el Bueno*, porque nada nuevo puede decirse de un drama tan conocido, y ejecutado tantas veces en Córdoba. No sucede lo mismo con *El Cura de Aldea*, puesto en escena en la noche del Lunes. Esta producción, que sin disputa es de las mejores de nuestro moderno repertorio, presenta el cuadro mas bello y animado que puede concebirse, y arrebató al espectador, derramando en su alma el bálsamo del consuelo al ver como se dulcifican las mas violentas pasiones al contacto de la mansedumbre y de las máximas evangélicas. Los actores todos comprendieron perfectamente sus respectivos papeles y se esmeraron en su desempeño, especialmente el señor Quintana que ejecutó el suyo á la perfección. Hoy se repite el mismo drama, y aconsejamos á las personas que no lo hayan visto concurrir esta noche al teatro, seguras de que pasarán un buen rato. El cuerpo coreográfico es bastante bueno, y creemos ha de dar no pocas entradas á la Empresa si sigue presentando tan lucidos bailes como hasta ahora.

—PREDICAR EN DESIERTO.—Si no hubiera en Córdoba tal espíritu de destrucción, es seguro que nuestro continuo clamoreo tendria término, pero todo inútil; en vano es que pidamos reformas: tal vez se haria un esfuerzo y se suele hacer algunas veces: se compone tal ó cual objeto; llega un chico y luego otro y despues

mas y á peñonazos lo destruyen y nadie se mete con ellos: ¿no se blanquea y pinta una fachada? y qué sucede? fresco, fresco se acerca todo el que pasa y raya la pintura, dibuja obscenidades y todo lo destruyen: ¿qué hacer con este mal? tener paciencia hasta que Dios quiera.

—SI LO HUBIERA SABIDO...!—He aquí los números premiados en la extracción de la lotería primitiva celebrada el dia quince:

30.—47.—13.—11.—87.

—QUE SE IMITE.—Hasta el 4 de Noviembre próximo se hallan espuestas al público en Palencia las cuentas municipales respectivas á los años de 1858 á 1859.

—POR ESO VOY Á PIÉ.—Anteayer por la mañana un potro tiró al ginete junto á la puerta Nueva. Parece que quedó este en muy grave estado.

—DOS MOTESUCULENTOS.—Continúan en algunos pueblos de esta provincia los procedimientos contra los vagos. El juzgado de la Rambla sita y emplaza á Bartolomé Pina, conocido por *La Morcilla* y á Antonio Moreno conocido por *La Rana*. Aviso á los gastrónomos.

—BORLA.—Segun leemos en varios periódicos de Madrid, nuestro estimado amigo el licenciado señor don Juan de Dios Montesinos y Neira, recibió el dia doce del corriente mes en el Paraninfo de la Universidad central la solemne investidura de Doctor en Administracion. Despues de presentado al claustro general universitario, con un brillante discurso de su padrino el señor doctor don Vicente de la Fuente, catedrático de sagrados cánones, leyó el señor Montesinos una bella disertación política sobre «el régimen municipal en la edad media» que dedicaba al Excmo. señor don Ignacio de Argote y Salgado, marqués de Cabriñana y de Villacaños. Bien quisieramos hacer un bosquejo, siquiera fuese á grandes rasgos del contenido de este trabajo importante pero no nos lo permite el corto espacio de que podemos disponer. Baste decir que en este escrito trata estensamente el joven é ilustrado autor, hechos tan culminantes como son todos los relativos á la organización de los concejos, á la enajenación de los oficios de república, á la resurrección del municipio gótico-romano, á las causas que favorecieron su desarrollo en la media edad y á las que prepararon su decadencia. Caudal abundante de conocimientos en nuestras instituciones políticas, un recto criterio y una basta erudición revela á los ojos del crítico este excelente trabajo del señor Montesinos y Neira, á quien felicitamos cordialmente, tanto por el relevante mérito que dicha producción contiene, cuanto por la distinción honrosa del grado académico que acaba de recibir.

—SUBASTA.—El dia 12 de Noviembre próximo á las doce de su mañana tendrá lugar en el despacho del Sr. Gobernador el acto de subasta de arriendo del cortijo Montefrio bajo, término de esta capital, por tiempo de tres años que empezarán á contarse desde 1.º de Enero de 1861, bajo el tipo de 18.000 rs de renta.

—¿QUÉ ES VERDAD?—Dicen que el invierno se aproxima ya, y que está mas caro cada dia el pan, y que todo el mundo no lo comerá; en esto, lectores, dicen la verdad. Dicen que los bandos de localidad por todos y todas se ejecutarán, en cuanto que paseen diez siglos ó mas. Si esto dicen, dicen la pura verdad. Dicen que este invierno no se esilarán esos mirinaques de anebura fatal que por las aceras no dejan cruzar. Yo creo que en esto no dicen verdad. Dicen que los pollos se reportarán, y que de sus gracias no nos quedará mas que la inocencia vestida de frac. Ay! si en esto al menos dijera verdad! Dicen que

es seguro que por Navidad acaba sus dias este año fatal, y el año siguiente otro año será. Puede ser que en esto digan la verdad. Dicen que la musa me abandona ya, y la gaceta fuerza es acabar, pues las cinco dieron en la Catedral. Esto si, oh lectores, que es mucha verdad!

—COMERCIO.—El movimiento mercantil se ha suspendido á causa de la expectativa en que aparecen colocado: compradores y vendedores. Detenidas las órdenes que del extranjero recibieran no há mucho tiempo para acaparar nuestros granos, han quedado poco menos que en la inacción las traslaciones sobre estos artículos.

—MODAS.—Traje de casa.—Vestido de glase negro, adornado de vivos de glase blanco.

Falda armada á tablas menudas por delante y anchas y dobles por detrás y los costados, guarnecida por cinco volantes rizados á tablas, con cabeza, y separados entre si por un centimetro.

Cuerpo alto, cerrado por delante con botones, y cinturón de la misma tela con cabos flotantes.

Manga con vuelta ondeada, adornada de una guarnición de la misma telarizada á tablas, cuya guarnición se continúa por toda la costura de la manga que cae sobre el codo.

Los botones tienen el centro blanco, y los volantes, cinturón y guarniciones que adornan este traje, van por sus dos bordes ribeteados de glase blanco.

Cuello de encaje y mangas interiores de tul con encaje estas en la muñeca.

Cofa de blonda blanca con grupos de rosas á los lados.

El secretario de la redacción,

ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

Hoy. Sta. Eduvigis, viuda.

JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de San Pedro.

—Sesto dia de novena á Ntra. Sra. del Refugio costada por un devoto en la iglesia del convento de Sta. Cruz, al toque de oraciones.

—Tercer dia de novena de Sta. Teresa de Jesus en la iglesia de San Cayetano.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de los Angeles, en S. Andrés.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 13 de octubre.—3 por 100 consolidado á 48,95, el diferido á 41 00 —Deuda del personal 17 55

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 15 de octubre de 1860, á igual hora del 16 del mismo.

Trigo.—Fanegas 148 desde 46 á 53 1/2 rs. Cebada, no hubo venta.

—Aceite dentro de la ciudad á 65. id. en los molinos á 54. Jabon blanco, á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 54 cuartos libra.

—GRANADA 14. Alhondiga. Trigo de 55 á 63. Cebada de 35 á 36. Habas de 49 á 50. Aceite de 67 á 68.

—JEREZ 15. Trigo de 57 á 65. Cebada de 52 á 55. Habas de 49 á 52.

—JAEN 15. Trigo de 48 á 56. Cebada de 27 á 28. Habas de 42 á 46. Aceite de 58 á 64.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.

CÓRDOBA.—1860

Imp. y Lit. de D. Fausto Garcia Tena.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.



BAZAR DE CAMAS INGLASAS, EN CORDOBA,

calle de la Librería núms. 59 y 60.
En Sevilla, bazar de camas inglesas, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Confiterías.
En Cadiz, bazar de camas inglesas, calle Murquía núm. 17.

En Málaga, bazar de camas inglesas, Pasaje de Alvarez núms. 39 á 45.

GRANDES DEPOSITOS de mas de tres mil camas, catres y cunas inglesas superiores y magnificas de hierro dulce charoladas y maqueadas y de bronce con ruedas, armaduras y remates dorados para mosquiteros y colgaduras desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 hasta 14 iduros.

TAFILETE superior artificial para forrar sofás, butacas, sillones etc.

ARCAS de hierro dulce, fuertísimas, para guardar dinero y papeles.

BOMBAS superiores con tubos de plomo para sacar subir hasta los últimos pisos de las casas más de 100 cubos de agua por hora.

BRIDAS bruizas, almohazas, barbadas, sillas de montar y cadenas para llaves de caballos. tuerca para carruajes etc.

ESCOLETAS y pistolas superiores con la que se pueden tirar hasta mil tiros por hora sin necesidad de baqueta ni de atacarlas.

PISTOLAS superiores giratorias de uno hasta 8 cañones llamadas REVOLVERS.

HULES superiores con preciosos dibujos de colores, para mampars, mezas y cómodas, altas, etc.

OLLAS y cacerolas económicas de hierro para cocer en poco tiempo la comida; sartenes, parrillas, peroles etc., cien veces mas baratos y primorosos que los de barro y de hoja de lata.

LIMAS, escolinas, formones y toda clase de herramientas de carpintería, escoplos, hierros de cepillos, barrenas, sierras etc.

GUADANAÑAS superiores con sus piedras.

JABON superior de Winsor y de espuma; y esponjas finas.

PALAS de hierro aceradas y planchas superiores para ropa.

ZAPATOS, calcetines y medias de goma para hacer andar á los pies.

LATON, zinc y plomo en planchas y en tubos.

ALAMBRES de hierro y dorados. Hojas de lata, estado superior.

ALFILLES, espejos, clavos, tachuelas y puntillas de hierro.

BRASEROS, sartenejas y copas de bronce.

HOJAS de cuchillos, tenedores y nabajas superiores de afeitador y de bolsillo.

Y otros muchos géneros expresados en los prospectos que se remiten francos por el correo pidiéndolos á los señores PANDO y ACHA de Sevilla; y á los mismos en Córdoba, calle de la Librería núms. 59 y 60, y en Málaga Pasaje de Alvarez núms. 35 á 49.

VENTA. En la calle Arenillas núm. 20 de esta ciudad, hay de venta un magnifico movimiento de hierro nuevo y sin deterioro alguno, que está apreciado en dos rs. vn. libra, y que se dará por la mitad de este valor por necesitarse el sitio que este ocupa.

Dicho movimiento es aplicable á cualquier objeto que pueda ser movido por caballerías mayores ó menores, como para una noria, tahona, ventos de fundiciones, m. quinas de lanas ó para moler cortezas, curtidos etc., etc. 4-4

VENTA. En la calle del Sol núm. 120 moderno, se hace de varias puertas y ventanas usadas. 4-4

ARRENDAMIENTO. El de una piconera que puede servir de cuadro, en la calle Valdefrancia parroquia de S. Pedro. En la de D. Rodrigo núm. 4 antiguo daran razon.

ARRENDAMIENTO. Para desde primero de Enero de 1861 se arrienda el Cortijo del Origuero bajo, conocido tambien por la Boniga, lindante con los del Carrascal, y el Alamillo. En la secretaria del Excmo. Sr. Marqués de Valdeflores se dira su renta y condiciones.

CARROS Y MADERA. En la Estacion del ferro-carril, entrando por la puerta del lado izquierdo de la agricultura, se venden carros de tres ruedas y madera en abundancia. 4-5

LA UNION ESPAÑOLA,

Compañía española de seguros mútuos contra incendios, autorizada por real orden de 2 de Diciembre de 1851.

Dirección general y oficinas centrales, en Madrid, Carrera de S. Gerónimo número 54.

BASES GENERALES.

LA UNION ESPAÑOLA es una de las Compañías de su clase mas antigua y que mas capitales tiene asegurados.

La Compañía asegura toda clase de inmuebles y objetos mobiliarios, productos de agricultura, manufacturados, animales, comestibles, combustible y géneros de toda especie.

Garantiza los perjuicios causados por el incendio, los ocasionados por el fuego del cielo y por las explosiones del gas para alumbrar.

La indemnización de los siniestros se hace despues de instruido expediente, y verificada la tasacion de los daños en el término mas breve posible.

Un Consejo de administracion, compuesto de doce socios nombrados entre los mayores adherentes, interviene y resuelve con la Direccion de la Compañía en los expedientes de indemnizacion por siniestros.

Desde diciembre de 1851, en que dieron principio las operaciones hasta 31 de octubre de 1859, ha obtenido esta importante compañía los siguientes resultados.

Un capital de 1,592 millones de reales, asegurado por 21,400 socios, distribuido en 36,300 riesgos ó propiedades.

Se han satisfecho cuatro millones y doscientos mil reales por indemnizacion de 820 siniestros liquidados.

COSTE APROXIMADO DEL SEGURO.—Para los riesgos sencillos ó los muebles y mercancias ordinarias, durante un periodo de 5 á 9 años, 76 cts. á 1 real por mil, sin aumento especial alguno por el riesgo del gas para alumbrar.

Para evitar atrasos en el pago de siniestros, todo asegurado tiene que entregar en el acto de recibir su póliza, y despues anual y anticipadamente, la cuota llamada fondo de provision que está fijada de

este modo: } 9 mrs. por los inmuebles. } Por cada 1.000 rs. de valor responsable.
 } 13 id. por los mobiliarios. }

Tambien abonarán los socios, en el acto de firmar el contrato, 17 mrs. por cada 1.000 reales de valor efectivo asegurado, por derechos de administracion con mas el coste de póliza y placas.

GARANTIAS QUE OFRECE ESTA COMPAÑIA.—1.º: La responsabilidad solidaria de esas mismas sumas aseguradas que constituyen una garantía imperecedera. 2.º: La ofrece LA UNION, compañía de responsabilidad que tambien seguros á prima fija, que tiene la gerencia y administracion de LA UNION ESPAÑOLA, auxiliando en caso necesario el inmediato pago de esta compañía.

LA UNION ESPAÑOLA tiene representantes en todas las capitales de provincia y demás poblaciones importantes de la península, los que están autorizados para admitir seguros, y darán cuantas esplicaciones y aclaraciones pueden apetecer las personas que deseen ingresar en ella.

El sub-director principal de la provincia de Córdoba tiene establecido su despacho en esta ciudad calle del Conde Gondomar núm. 18, y facilita gratis cuantos prospectos se le piden.

CALENDARIO

del Obispado de Córdoba para el año de 1861,

dispuesto en el Observatorio astronómico nacional de Maricao de la ciudad de San Fernando, y enriquecido con las notas del portugués.

Se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico calle de San Fernando núm. 34.



PREPARADA POR G. JOZEAU, FARMACEUTICO, 22, RUE S-QUENTIN, EN PARIS.

Resultado de las observaciones recogidas por espacio de diez y ocho en los hospitales tanto de París como de Londres y de la memoria de Mr. CHELLIER Medico en jefe del hospital de venereos que la Copalina Mege cura radicalmente y en término de seis dias, las enfermedades secretas, perdidas blancas, sin producir á los enfermos, náuseas, cólicos, ni dolores de estomago siendo además su gusto grato al paladar.

AVISO IMPORTANTE.

Aumentando de dia en dia la voga de la Copalina Mege gracias al éxito constante obtenido con su uso necesariamente habia de excitar la desconfianza ambicion de los falsificadores. Muchos de ellos no obstante haber sido condenados repetidas veces por los tribunales han vuelto á reincidir ofreciendo este medicamento á precios mas reducidos que los míos probando así la mala calidad de las materias que entran en su confeccion y que por lo tanto son perjudiciales. Prevenir al publico de este abuso es recordarle exija la triple garantía de mi firma en toda encarnación de mi sello y marca de fabrica.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cadiz calle de S. Francisco número, 13 á los Sres. Tacconet y Compañía, depositarios generales. Venta al pormenor, Granada Miguel Delgado Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y Compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de San Pablo.

LIBROS DE TEXTO

para el Instituto y escuela de Veterinaria.

Se hallan de venta en el despacho de la imprenta y litografía de don Fausto Garcia Tena, calle de San Fernando núm. 34.



La higiene de las enfermedades del pecho ha descubierto un nuevo preservativo y la terapéutica adquirió un nuevo resorte incluyendo la PASTA PECTORAL DE DEGENETAIS farmacéutico, calle Saint Honoré, núm. 213, en Paris.

No hay ningun remedio pectoral que pueda compararse con esta pasta.

Cada dia se obtienen nuevas curaciones de toses, ronqueras, catarros, etc. con su uso.

El autor no ha omitido cosa alguna para hacer de este tesoro del pecho el mas delicado de los pectorales.

Se hacen los pedidos, calle de Monmartre núm. 18 á Paris.

Venta únicamente por mayor dirigirse en Cadiz, calle de S. Francisco núm. 13, á los Sres. Tacconet y Compañía, depositarios generales. Venta por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y Compañía droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, Botica de San Pablo.

BARATO DE LIBROS.

Lo hay en casa de don Mariano Arroyo calle de S. Fernando núm. 36. Este barato abraza libros de ensenanza, novelas y gran porcion para la lectura instructiva y recreativa. 4-2

HOJAS DE MATRICULA PARA EL INSTITUTO. Se hallan de venta en el despacho de este periódico calle de San Fernando núm. 34. 3-2

NARANJAS Y PLATANOS DE AMERICA. Se venden á precios equitativos en la huerta del Acazar. Se podrá tratar con el capataz de dicha posesion. 4-3

ARRENDAMIENTOS. Se arriendan dos molinos harineros con dos piedras cada uno, de la propiedad de D. Juan Martin Perez, situados el primero en el rio Guadalquivir y sitio los Campillos, término de Córdoba, y lindando al de esta Villa, conocido por su nombre Malamoros; el segundo de San Francisco en el arroyo del molino de este término, sus proposiciones de arriendo de las citadas fincas concluyen el 31 de Diciembre de 1860; por lo tanto, las personas que quieran interesarse en su arriendo y enterarse en sus condiciones pueden pasar desde hoy á tratar con su dueño que vive en la calle Talar número 20, y el cual se ha de rematar en el mejor postor por tiempo de cuatro años que principiaran el dia 1.º de Noviembre de 1861. Villafranca octubre 9 de 1860. 4-3

VENTA. Se venden en la alameda de la Vega de Arrijo término de Montoro, y de la propiedad del Excmo. señor marqués de dicho titulo, 56 alamos negros de diferentes tamaños, y apropiado para varias piezas de labor. La persona á quien convenga, podrá avistarse con D. Pedro Molina, calle del Relox núm. 4 en esta ciudad. 4-3

PREMIOS PARA LAS ESCUELAS. Impresos con tinta de color y en papel superior, de necesidad para los señores profesores de instruccion primaria. Se hallan de venta en la imprenta de este periódico al módico precio de 4 rs. rs. mano y dos cuartos pliego. 10-3

CASA DE HUESPEDES. Doña Josefa Moreno de Cabello, ofrece su nueva casa de huéspedes calle de la Moreria, núm. 10. En dicha casa hallarán los pupilos el mayor esmero y asistencia así como las mas deseables comodidades. 4-1

TEATRO.

3.ª funcion de abono.

El drama en 3 actos nominado:

El Cura de Aldea.

Por el cuerpo coreográfico se ejecutará el cuadro español bailable:

La noche buena en Valencia.

Dando fin á la funcion con la pieza en un acto titulada:

No mas secretos.

A las 7 1/2.

A 3 rs.